ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNIÓN

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DEL MERCADO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA.

MINC-021-2025

OBJETO:

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN - ANTIOQUIA.

MAYO DE 2026

ASPECTOS GENERALES.

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual, se establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación que servirá para satisfacer la necesidad de la Entidad; El Municipio de la Unión, se permite hacer el presente análisis desde las diferentes perspectivas, teniendo en consideración que entrándose de un proceso de mínima cuantía, por regla general, el mismo se elaborará conforme a lo dispuesto en la "GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR" (Versión 2 del 24 de junio de 2024), expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, que dispone:

> […] En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos es necesario revisar **las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares**, **reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos privados**, **solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso**. Lo anterior, con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.
>
> Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal -por ejemplo, un software crítico para la actividad misional- o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

1. **DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR**

2. CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN - ANTIOQUIA.
   .

2.1. **Alcance del Objeto Contractual:** Prestación de servicios de una persona natural o jurídica para que realice el suministro de implementación deportiva, que brinde al municipio y a la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, las garantías necesarias en el suministro de implementos deportivos de calidad con los que se pueda garantizar el buen desarrollo de las diferentes actividades deportivas, recreativas y de actividad física que se tienen proyectadas a lo larga del año.

2.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO UNSPSC:

Con base en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 del año 2015, se clasifica el bien o servicio objeto del presente proceso en el cuarto grado de ser posible o de lo contrario con el tercer nivel del mismo.

CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CÓDIGO UNSPSC	
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**
53102901	Ropa atlética para mujer
53102902	Ropa atlética para hombre

3. CONDICIONES Y OBLIGACIONES.

3.1. CONDICIONES TÉCNICAS.

ITEM	REFERENCIA	CARACTERISTICAS	UNIDAD
1	Conjunto de presentación	Conjunto de presentación: Sudadera: Con 2 bolsillos delanteros con cierre y uno trasero con cierre, y un Logo sublimado en la manga izquierda. Camiseta tipo polo, un logo sublimado adelante y el nombre del municipio (LA UNIÓN) atrás. Diseño a concertar	UND
2	Chaqueta deportiva	En tela antifluido licrado, logos y escudos sublimados del municipio, diseño a concertar	UND
3	Uniforme competencia atletismo	Uniforme competencia atletismo con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN), en la licra con un (1) logo en la manga izquierda. Diseño a concertar	UND
4	Uniforme competencia fútbol de sala	Uniforme competencia fútbol de sala con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la manga izquierda, número en la manga derecha y medias largas. Diseño a concertar	UND

ITEM	REFERENCIA	CARACTERISTICAS	UNIDAD
5	Uniforme competencia fútbol de salón	Uniforme competencia fútbol de salón con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la parte izquierda, número en la parte derecha y medias largas. Diseño a concertar	UND
6	Uniforme competencia fútbol	Uniforme competencia fútbol con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la manga izquierda, número en la manga derecha y medias largas. diseño a concertar	UND
7	Uniforme competencia baloncesto	Uniforme competencia baloncesto con un (1) logo y número adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la manga izquierda y número en la manga derecha. Diseño a concertar	UND
8	Uniforme competencia voleibol	Uniforme competencia voleibol con un (1) logo y numero adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la licra con un (1) logo en la manga izquierda y numero en la manga derecha. Diseño a concertar.	UND
9	Buzo para bicicrós	Buzo para bicicrós con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN). Diseño a concertar	UND
10	Trusa para ciclismo	Uniforme para ciclismo sublimado con 2 logos y badana y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN). Diseño a concertar	UND
11	Vestido de baño para mujer	Vestido de baño para mujer Con 2 logos y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN), Diseño a concertar	UND
12	Camisetas	Tipo polo con logos del municipio sublimados, diseño a concertar	UND
13	Licra de baño para hombre	Principal: 53% Poliéster Reciclado, 47% PBT Interna: 100% Poliéster (Forro), Con dos (2) logos del municipio Diseño a concertar	UND
14	Trusa para patinaje	Sublimada con 2 logos y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN). diseño a concertar	UND
15	Buzo para Downhill	Con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN), diseño a concertar	UND
16	Pantalón para Downhill	Con un (1) logo y con la protección apta para la práctica de este deporte, en tela poliéster impermeable o repelente al agua, con velcros a los lados para ajuste de la cintura, broces y cierre adelante, bolsillos profundos a los lados y cierres, diseño a concertar	UND

3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

El contratista, en desarrollo del objeto contractual, deberá cumplir la totalidad de las siguientes obligaciones:

1. Suministrar oportunamente los uniformes solicitados, de conformidad con los valores establecidos en la propuesta económica y cumpliendo con todas y cada una de las especificaciones técnicas y cantidades establecidas.
2. Utilizar para la elaboración de los uniformes materiales de óptima calidad, de origen legal y que cumplan con la normatividad vigente y con las exigencias presentadas por el instituto.
3. Garantizar que los uniformes de presentación y competencia sean entregados en correctas condiciones y presentación para su utilización.
4. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno para el Municipio, los uniformes que resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones requeridas por el municipio de La Unión, por unos nuevos, dentro del término que señale el supervisor del contrato.
5. Transportar y entregar los uniformes en las instalaciones de la administración municipal de La Unión Antioquia, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato.
6. Aportar oportunamente las facturas que soporten lo suministrado.
7. El contratista deberá responder por los daños y mala calidad de los elementos suministrados, los cuales deberán ser cambiados en el plazo establecido en la propuesta el cual no puede ser superior a los cinco (5) días hábiles después de notificada la anomalía al contratista.
8. Acatar de manera inmediata las observaciones y requerimiento que le formule el supervisor del contrato.
9. Informar al supervisor del contrato, de las novedades que surjan durante la ejecución del objeto contractual.
10. El oferente deberá suministrar los insumos a demanda de la entidad y sin sobrepasar el presupuesto oficial.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

a. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

El Municipio de la Unión, se obliga a:

1. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA para la correcta ejecución del contrato.
2. Asignar un Supervisor, para mantener la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los suministros que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas exigidas.

Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y una vez cumplidos los requerimientos propios de la Entidad, y con sujeción a las disponibilidades presupuestales previstas para el efecto.

4. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

El presente análisis del sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de la contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en los estudios previos y los bienes y/o servicios requeridos, detallados en las especificaciones técnicas. Lo anterior, se hace para que el Municipio de la Unión, obtenga la mejor propuesta posible y seleccione al contratista más idóneo para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de un eventual incumplimiento por parte de éste.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el Municipio de La Unión y por otras entidades, de cara a la consecución de objetos similares al del presente análisis, esto, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de dichos procesos y los proponentes adjudicatarios en ellos. Lo anterior, con el fin de obtener información relevante para esta contratación.

Dicho lo anterior, se analizó el histórico de procesos de selección adelantados por esta Entidad Territorial, así como por otras Entidades con características similares, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP; obteniendo los siguientes resultados:

b. HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR LA ENTIDAD

Se hallaron registros identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y/o servicios descritos en los estudios previos, durante los últimos años:

NÚMERO DEL PROCESO	20240216CSSE
Entidad contratante	Municipio de la UNIÓN

Modalidad de selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
Contratista	DISTRIBUCIONES E INVERSIONES MERCANTILES SAS
Cantidad de propuestas recibidas	
Plazo de ejecución	CINCO (5) MESES
Valor del contrato	$42.400.000
NÚMERO DEL PROCESO	20240281CSSE
Entidad contratante	Municipio de la UNIÓN
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA PARA LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE LA UNIÓN EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES
Contratista	NIVIC GROUP SAS
Cantidad de propuestas recibidas	
Plazo de ejecución	DOS (2) MESES
Valor del contrato	$20.000.000
NÚMERO DEL PROCESO	20240174CSSE

Entidad contratante	Municipio de la UNIÓN
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.
Contratista	NIVIC GROUP SAS
Cantidad de propuestas recibidas	
Plazo de ejecución	SIETE (7) MESES
Valor del contrato	$59.785.000

c. HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES

Se hallaron registros identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y/o servicios descritos en los estudios previos, durante los últimos años:

Se evidencia que la modalidad de selección mediante la cual se adelantó la mayor cantidad de procesos fue la mínima cuantía.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ÉSTE

El valor que se estima para suplir la necesidad planteada en los estudios previos y con base en la que se desarrollan los presentes estudios, es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L/C. ($49.000.000),** y el mecanismo utilizado para estimar el valor de la presente, se basó en la proyección económica resultante del valor y del plazo de las últimas contrataciones en la materia objeto del presente proceso, así como la consulta a proveedores de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio, así:

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		PROMEDIO	
ITEM	NOMBRE/ DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	V.UNITARIO	SUBTOTAL	V.UNITARIO	SUBTOTAL	V.UNITARIO	SUBTOTAL
1	Conjunto de presentación: Sudadera: Con 2 bolsillos delanteros con cierre y uno trasero con cierre, y un Logo sublimado en la manga izquierda. Camiseta tipo polo, un logo sublimado adelante y el nombre del municipio (LA UNIÓN) atrás.	1	$ 220.017	$ 220.017	$ 227.057	$ 227.057	$ 223.537	$ 223.537
2	Chaqueta deportiva: En tela antifluido licrado, logos y escudos sublimados del municipio diseño a concertar.	1	$ 128.896	$ 128.896	$ 133.021	$ 133.021	$ 130.958	$ 130.958
3	Uniforme competencia atletismo con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN), en la licra con un (1) logo en la manga izquierda.	1	$ 115.085	$ 115.085	$ 118.768	$ 118.768	$ 116.927	$ 116.927
4	Uniforme competencia fútbol de sala con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la manga izquierda, número en la manga derecha y medias largas.	1	$ 115.085	$ 115.085	$ 119.458	$ 119.458	$ 117.272	$ 117.272
5	Uniforme competencia fútbol de salón con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la parte izquierda, número en la parte derecha y medias largas.	1	$ 115.085	$ 115.085	$ 119.458	$ 119.458	$ 117.272	$ 117.272
6	Uniforme competencia fútbol con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la	1	$ 115.085	$ 115.085	$ 119.458	$ 119.458	$ 117.272	$ 117.272

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		PROMEDIO	
ITEM	NOMBRE/ DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	V.UNITARIO	SUBTOTAL	V.UNITARIO	SUBTOTAL	V.UNITARIO	SUBTOTAL
	pantaloneta con un (1) logo en la manga izquierda, número en la manga derecha y medias largas							
7	Uniforme competencia baloncesto de con un (1) logo y número adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la pantaloneta con un (1) logo en la manga izquierda y número en la manga derecha.	1	$ 115.085	$ 115.085	$ 118.768	$ 118.768	$ 116.927	$ 116.927
8	Uniforme competencia voleibol con un (1) logo y numero adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN) y número, en la licra con un (1) logo en la manga izquierda y numero en la manga derecha.	1	$ 115.085	$ 115.085	$ 118.883	$ 118.883	$116.984	$ 116.984
9	Buzo para bicicrós con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN).	1	$ 97.689	$ 97.689	$ 102.183	$ 102.183	$ 99.936	$ 99.936
10	Conjunto de ciclismo camiseta ajustada 100% POL, manga corta, protección UV, absorción y transporte de humedad, antihongos, cierre no visible, pantaloneta 79 POL, con agarraderas, badana nacional, costuras de seguridad, mayor resistencia al velcro y superficies ásperas, ruedo con silicona gel, diseños, colores y logos del municipio de la Unión a concertar con el supervisor	1	$ 181.975	$ 181.975	$ 190.346	$ 190.346	$ 186.160	$ 186.160
11	Vestido de baño para mujer con 2 logos y en la parte de	1	$ 174.010	$ 174.010	$180.796	$ 180.796	$177.403	$ 177.403

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		PROMEDIO	
ITEM	NOMBRE/ DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	V.UNITARIO	SUBTOTAL	V.UNITARIO	SUBTOTAL	V.UNITARIO	SUBTOTAL
	atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN).							
12	Camisetas: Tipo polo con logos del municipio sublimados.	1	$ 82.000	$ 82.000	$ 85.198	$ 85.198	$ 83.599	$ 83.599
13	Licra para hombre con 2 logos y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN).	1	$ 174.502	$ 174.502	$181.308	$ 181.308	$ 177.905	$ 177.905
14	Licra de patinaje poliéster 79% SPX 21%, mangas en tela acanalada con corte laser, cierre a media espalda, protección UV absorción y transporte de humedad antihongos, costura de seguridad, mayor nivel de resistencia al velcro y superficies ásperas, diseños, colores y logos del municipio de la Unión a concertar con el supervisor	1	$ 181.975	$ 181.975	$ 189.072	$ 189.072	$ 185.523	$ 185.523
15	Buzo para Down Hill 100 % poliéster, filtros UV con un (1) logo adelante en la camiseta y en la parte de atrás el nombre del municipio (LA UNIÓN).	1	$ 153.950	$ 153.950	$ 157.490	$ 157.490	$ 155.720	$ 155.720
16	Pantalón para Down Hill con un (1) logo y con la protección apta para la práctica de este deporte, en tela poliéster impermeable o repelente al agua, con velcros a los lados para ajuste de la cintura, broces y cierre adelante, bolsillos profundos a los lados y cierres.	1	$ 181.513	$ 181.513	$ 185.869	$ 185.869	$ 183.691	$ 183.691
			SUBTOTAL	**$2.267.037**	**SUBTOTAL**	**$2.347.134**	**SUBTOTAL**	**$ 2.307.085**
			IVA	**$ 430.737**	**IVA**	**$ 445.955**	**IVA**	**$ 438.346**
			TOTAL	**$2.697.774**	**TOTAL**	**$ 2.793.089**	**TOTAL**	**$ 2.745.431**

2. ANÁLISIS TÉCNICO

El Plan de Desarrollo Municipal “La Unión somos todos” se construye bajo el concepto de territorio y las dimensiones del desarrollo territorial; entendiendo el territorio no solamente como el espacio geográfico en el que tienen lugar las actividades económicas o sociales sino también como el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como el medio físico o medioambiental del mismo. Así mismo, consideramos que el punto de partida de nuestra estrategia de desarrollo municipal, se fundamenta en el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales, fortaleciendo el capital social en el territorio; para ello se requiere de actividades de fortalecimiento de la administración local, el impulso de la cooperación público privada y de la coordinación eficiente de las diferentes instituciones públicas de los niveles de gobierno. De igual forma, el fomento de la cultura emprendedora local, con el fin de sentar bases sólidas para los procesos de innovación que se plantean de forma integral en la estrategia del plan.

El municipio de La Unión Antioquia durante este periodo administrativo sigue fortaleciendo la actividad deportiva, recreativa, la actividad física, el deporte formativo, mantenimiento de la salud a través de la actividad física, la lúdica y la recreación como eje transversal de todos los procesos de la administración, no obstante, se sigue evidenciando un bajo nivel de participación social en relación al deporte, siendo un aspecto importante e influyente en el desarrollo personal de cada individuo, además del fortalecimiento a nuevas tendencias y propiciando espacios que ayuden a evitar el sedentarismo que impiden a los jóvenes el movimiento o actividades deportivas y recreativas, como la tecnología que se ha convertido en una problemática entre los niños, niñas y jóvenes. En ese orden de ideas, se elaboró el presente estudio previo de oportunidad y conveniencia, integrado por los acápites que a continuación se exponen, esperando de esta manera identificar la necesidad que motiva la suscripción de un contrato estatal, y en consecuencia, determinar los elementos necesarios para desarrollar el procedimiento de escogencia del contratista que colaborará con el Municipio en la consecución de sus fines.

Basados en las políticas municipales y departamentales y dentro del marco de la Ley del _deporte 181 de 1995, para garantizar el acceso del individuo a la comunidad al conocimiento, y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, se establecen espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud, mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social.

La Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación se encarga de promover y contribuir en la formación de la cultura ciudadana y a la convivencia en el municipio de La Unión, a través del aprovechamiento del tiempo libre, mediante prácticas deportivas, recreativas y de actividad física, en espacios seguros y adecuados. Con la participación directa de la ciudadanía y la coordinación interinstitucional, difunde modelos de vida saludables y origina el bienestar social de todos los habitantes. Además, se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de La Unión, mediante la promoción del deporte, la recreación y la actividad física como derechos, y con una administración eficiente y transparente de los recursos humanos, físicos y económicos.

Es por esto qué, desde la Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, se hace necesario contratar el suministro de uniformes de presentación y competencia para las diferentes disciplinas deportivas, programas

recreativos y de actividad física, lo que permitirá una identificación institucional y motivación a los deportistas que representan al municipio en diferentes eventos regionales, departamentales y nacionales. Para esto se debe contar con uniformes deportivos y de presentación que cumplan con todas las especificaciones técnicas para cada programa o deporte, generando así mejores condiciones a nuestros deportistas para que continúen dejando en alto el nombre de nuestro municipio en todos los certámenes deportivos que participen.

3. ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO

La Ley del deporte 181 de 1995 *"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte."*
Decreto 1228 de 1995 *"Por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1995."*

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el presente proceso, la oferta del mercado no se limita a la simple venta de prendas y calzado terminados, sino que comprende proveedores con capacidad para atender integralmente las exigencias técnicas y operativas definidas por la entidad. En la estructuración de sus propuestas económicas, los oferentes deben considerar no solo el presupuesto estimado por la Entidad Estatal y las cantidades requeridas, sino también los costos asociados a la toma de medidas individualizada, la confección o ajuste de las prendas, el bordado o incorporación de identidad institucional, el control de calidad, el empaque, el transporte y la entrega final en el lugar definido por el municipio.

En ese sentido, el mercado relevante está conformado por fabricantes, confeccionistas, distribuidores y comercializadores que pueden intervenir en una o varias etapas de la cadena de suministro, siempre que cuenten con capacidad técnica, operativa y organizacional para suministrar los bienes conforme a las especificaciones técnicas del proceso. Por ello, la oferta económica debe reflejar la totalidad de los componentes necesarios para la adecuada ejecución del contrato y no únicamente el valor unitario de las prendas o del calzado.

Así mismo, se observa que en el mercado existen oferentes con conocimiento y experiencia en el suministro de dotación institucional, capaces de atender requerimientos relacionados con diseño, confección, personalización, ajuste y entrega integral. En consecuencia, la entidad advierte la existencia de oferta suficiente para atender la necesidad identificada, bajo condiciones de calidad, oportunidad y correspondencia técnica con los bienes requeridos.

EVER ZEA DUQUE

Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Elaboró	Juan Fernando Buitrago López – Técnico Administrativo
Revisó	
Aprobó	Ever Zea Duque - Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN